



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO-
BOYACÁ

TRASLADOS LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCIMIENTO	VER TRASLADO
EJECUTIVO	2023-00129	BBVA COLOMBIA	INGRID MARIANA VARAS VELANDIA	18/12/2023	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/12/2023	12/01/2024	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2023

DIANA XIMENA RIOS VARGAS

SECRETARIA

